

g. civil 1081/26

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

## SECRETARIA

✓ R-

Número.....

Año 1.958

NOMBRE

PUEBLO

DIEGO SILVENT CERRILLO

.....  
.....

Asunto: Informes .....

.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....  
.....

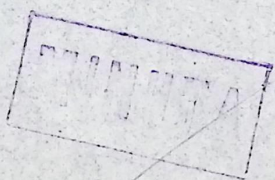
3<sup>a</sup>  
1224

Consecuente con quanto me interesaba en su escrito de fecha 17 de abril último me es prato informar a V.S. que de los antecedentes que obran en este Gobierno Civil, resulta que D. DIEGO SILVENT CERRILLO, durante el tiempo que ejerció su cargo de Médico de A.P.D. en el pueblo de Villar del Coho de esta provincia, no tuvo actividad política alguna, observando intachable conducta en todos aspectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

TERUEL, 13 de mayo de 1.953

EL GOBERNADOR CIVIL



Sr. Secretario del Juzgado 1 de Expediente de la  
Jefatura Provincial de Sanidad J A E N



**GUARDIA CIVIL**

133.ª Comandancia

**PUERTO DE ORIHUELA DEL TREMOCAL**

Número 94

Excmo. Señor:

En cumplimiento a su superior escrito del Negociado 3º nº 994, de fecha 21 del anterior, en el interés una información, sobre la actuación y conducta político-social, observada por D. DIEGO SILVENT CERRILLO, durante el tiempo que ejerció su cargo de Médico de A.P. D. en el pueblo de Villar del Cobo de esta demarcación; tengo el honor de comunicar a V.E. que dicho individuo durante su permanencia en la citada localidad no se le conoce ninguna actuación en asuntos de política, permaneciendo indiferente, si bien observó una intachable conducta en todos los órdenes, pues solamente se dedicó a su profesión.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
 Orihuela del T. 2 de Mayo de 1953  
 El Cabo 1º Comandante del Puerto

*Alfredo de las Heras  
 Hernández*



**GOBIERNO CIVIL DE  
 TERUEL**  
**REGISTRO ENTRADA**  
 P.º 5 MAY 1953  
 TERUEL N.º 2557 DE 11

Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia de.

3<sup>a</sup>

994

Dirvase informar a este Gobierno Civil, sobre la actuación y conducta político-social, observada por D. DINGO SILVENT CERRILLO, durante el tiempo que ejerció su cargo de Médico de A.P.D. en el pueblo de Villar del Cobo de esa demarcación.

Dios guarde a Vd. muchos años.

TERUEL 21 de abril de 1.953

EL GOBERNADOR CIVIL



Sr. Comandante de Puesto de la Guardia Civil de

ORIHUELA DEL TREMEDAL



Jefatura Provincial de Sanidad

JAEN

JUZGADO I. DE EXPEDIENTES

NUM. ....

En cumplimiento de providencia dictada con esta misma fecha por el Sr. Juez Instructor que incoa expediente de depuración político-social, en virtud de orden de la Dirección General de Sanidad, al Médico que fué de A.P.D. DON DIEGO SILVENT CERRILLO, que ejerció su cargo como tal en las localidades de esa provincia que al dorso se reseñan, cúmpleme rogar a V.E. se digne ordenar sean remitidos a este Juzgado Instructor de Expedientes de esta Jefatura provincial de Sanidad, cuantos informes pueda aportar comprensivos de la actuación y conducta político-social observada por el referido Sr. Silvent Cerrillo durante el período que ejerció su profesión residiendo en las localidades ci-

GOBIERNO CIVIL DE  
 TERUEL  
 RECEIVED  
 20 ABR. 1953  
 DE 2/90

Dios guarde a V.E. muchos años.  
 Jaén, 17 de Abril de 1.953,  
 EL SECRETARIO,



*[Handwritten signature]*

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de, TERUEL.

DORSO QUE SE CITA

VILLAR DE COBOS.-